

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 19.—**X** IV de Adviento. San Nemesio y San Segundo martires.
Lunes 20.—Santo Domingo de Silos confesor y San Julio martir.
Martes 21.—Santo Tomás apóstol y martir.
Miércoles 22.—San Zenon y San Demetrio mártires.

Cultos

Domingo 19.—La Misa y oficio divino son de la 4.^a Dominica de Adviento con rito semidoble, color morado.

En la Catedral, predicará el Ilmo. y Rdm. señor Obispo.

En el Rosario, á las 3 de la tarde el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de ambas Parroquias.

En San Agustín, los congregantes de San Luis Gonzaga y seccion de San Estanislao, celebrarán la fiesta de su Titular la Santísima Virgen Maria en el misterio de su Inmaculada Concepcion con misa cantada á las 8 de la mañana en la que recibirán la sagrada comunión. Por la tarde á las 2 y media ejercicio y plática.

Continúa en la misma iglesia la Oración de 40 horas, esponsiéndose S. D. M. á las 5 de la tarde y reservando los días laborables á las 6 y media y los días festivos á las 7.

Lunes 20.—La Misa y oficio divino son de San Domingo de Silos Abad, con rito doble color blanco.

Martes 21.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomas Apóstol, con rito doble 2.^a clase y color encarnado.

Miércoles 22.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4 con rito simple, color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

Las misiodes parroquiales
Oración cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague más y más.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se de una misión en nuestra parroquia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los atribulados.
 - 2.^a Los esposos cristianos.
 - 3.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucia virgen.

" 27, San Juan Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Los caracteres del día

¿En qué consiste que el vigoroso carácter

español, indomable en medio de los mayores obstáculos, firme y constante a pesar de sus luchas y de sus derrotas, enamorado de su Dios y de su patria hasta acometer con animo decidido las mas grandes empresas por tan nobles causas, hoy parezca envilecido, postrado, falto de alientos y de fortaleza, víctima cobarde de las mas groseras y vergonzosas pasiones? ¿Qué se ha hecho de aquella hidalga sangre que hervía dentro del pecho de nuestros padres, haciéndolos guerreros invictos en Flandes, Italia, Alemania y entrambas Américas, marinos insignes en Africa, en Holanda y en Lepanto, príncipe de la sabiduría en Trento, dueños finalmente, del mundo por su cristiana política y por el irresistible empuje de sus armas? ¿Dónde está la España de Carlos V, el genio de la guerra por Dios, y de Felipe II, el genio de la política, según Dios?

La contestación á estas preguntas no podemos darla sino con el corazón pensando de angustia al tender nuestra vista en derredor y estudiar las causas de tan menguado abatimiento. Buscamos, como Diógenes, hombres de carácter vigoroso y resuelto que recuerden siquiera la raza que nos dió el ser, y estos hombres no parecen; una corriente blanda y sensual ha debilitado nuestros espíritus, y á medida que son mayores nuestras desgracias parece que es mayor nuestra miserable apatía.

Por fortuna, sin embargo, ó por desgracia nuestra, esta situación en que nos hallamos no ha sido única en la historia. Hubo una república que se levantó sobre todas las naciones del mundo por la incorruptible dignidad de sus consules y por la vigorosa constitución de su raza, secundada por una recta y varonil educación. Pero aquel pueblo que llegó á ser señor de todos los pueblos, se dió á los placeres, al lujo y á las diversiones, y los que rompieron en Zama el cetro de la reina del Mediterráneo, fueron deshechados y aventados ante los mismos muros de Roma por las hordas de Alarico. Lección terrible y terrible escarmiento que Dios ha querido poner ante nuestros ojos, para que entendamos el abismo en que se precipitan los pueblos envilecidos.

¡Ah! Cuando vemos esas desatinadas muchedumbres que corren en brazos de una loca alegría á las diversiones y á los goces materiales, mientras sus padres, ó sus hermanos, ó sus parientes ó sus ami-

gos sufren penalidades sin cuento en climas mortíferos y mientras nuestra pobre España es villanamente ultrajada, el corazón quiere saltar en el pecho de angustia y de temor por la suerte que aguarda á nuestra patria.

¿Estaremos, quizá, en vísperas de una catástrofe semejante á la del antiguo imperio romano, con la que se borre de sobre la faz de la tierra, por tantos años gloriosísima nación española?

NOTICIAS

El fiscal municipal del distrito del Centro, de Madrid, denunció á unos librereros por la venta de libros pornográficos; hubo sentencias condenatorias en aquel Juzgado, que después fueron confirmadas por el de instrucción del mismo distrito, desestimando el recurso de alzada presentado por los comerciantes en libros inmorales.

Pero el Tribunal Supremo ha desautorizado aquellas sentencias sentando una jurisprudencia lastimosísima.

Los comerciantes en pornografías no volverán á ser molestados si observan las reglas que la nueva jurisprudencia ha establecido, y son:

Que las obras pornográficas tengan autor conocido y circulan sin obstáculo por parte de quien pudiera oponerle y que no son por lo visto los tribunales de justicia.

Que no se tenga en el muestrario, y en caso de tenerlas que no se asusten tales comerciantes con la calificación dada por un juez acerca de si las muestras son ó no ofensivas á la moral y buenas costumbres, porque este juicio no es soberano...

En cambio lo es el Tribunal Supremo dando reglas sobre la tenencia y venta de libros obscenos, porque sus sentencias son inapelables.

Y ainda mais, son fuentes de derecho y sientan precedentes para lo futuro.

El parlamento noruego acaba de votar una ley muy importante. Esta ley anula la que durante los tres siglos de protestantismo ha pesado sobre el país, relativo al establecimiento de Ordenes religiosas en el reino.

En cuando el rey haya rectificado la ley votable las Ordenes religiosas podrán volver á aquel país.

No se duda de la aprobación del rey.

Más de doscientos trabajadores se hallan ocupados en las obras de la gran Basílica Teresiana en Alba de Tormes.

Para la edificación de ésta se reciben constantemente importantes donativos de todos los que aman las glorias de nuestra religión divina, que son las glorias de la patria.

En el vapor correo que zarpará de Cádiz el

dia 10 con rumbo á Cuba y Puerto-Rico, embarcarán con destino á servir á los enfermos de la gran Antilla, las diez religiosas de la Congregación de Siervas de María, ministros de los enfermos, que se expresan á continuación.

Sor Teodora López sor Dulce Nombre Benavides, sor Trinidad Ayala, sor Mercedes Santos, sor Estefanis de la Calle, sor Espíritu Santo Pedro sor Luisa Pérez, sor Josefina García, sor Remedios Sastre y sor Valentina León.

En un extenso cablegrama de la Habana que hoy publica *El Imparcial* se dice que existe una honda disidencia entre Máximo Gomez y Calixto García, por querer éste la jefatura suprema, fundándose en que todos los triunfos alcanzados por los rebeldes son debidos á su personal iniciativa.

García tiene muchos partidarios, pero Gomez se niega á sus pretensiones é intenta que pasa á Occidente para librarse de la vecindad de un émulo peligroso.

También dice Domingo Blanco, que con no ha sido posible elegir al presidente de la titulada república cubana.

Se habia creido seguro el nombramiento de Capote, pero no resulta cierto.

Ahora se ha designado á 21 delegados representantes que han de constituir la Asamblea soberana.

No estando conformes todas las voluntades sobre quien debe ser el presidente de la República, se cree que en la reunida próxima se decidirá que continúan las cosas como están, ó sea ejerciendo el gobierno la asamblea susodicha.

Capote es sencillamente un representante de la asamblea.

Máximo Gómez desea que Capote ocupe la presidencia, y el no haberse realizado ya la elección, prueba que el *generalísimo* no cuenta entre los suyos con la omnimoda influencia que en España se le atribuye.

El titulado general de los rebeldes, Lino Pérez, que desde bastante tiempo se hallaba preso en la Habana, ha sido puesto en libertad.

El presidente de la Junta de sargentos retirados D. Manuel Cubas, ha solicitado del general Blanco que se le autorice para organizar batallones movilizados.

La Junta directiva de este partido ha telegrafado desde la Habana, por conducto de su presidente, Sr. Galvez, al senador Sr. Labra lo siguiente:

«Discrepancia terminada, Junta central compacta. Su autoridad reconocida por pais y Gobierno. Comités se organizan toda la Isla perfecto acuerdo central. Junta dirija circular y comités declarando autonomía concedida es la defendida partido autonomista.

Junta felicita á usted por sus gestiones. Reitérale confianza.

Dicen de Málaga que muy pronto quedará establecida en Antequera una nueva industria que promete adquirir grande importancia.

Trátase de una fábrica de mantecas de vaca, al igual de las establecidas en Hamburgo, á cuyo efecto se adquirirá un número extraordinario de vacas, cuya principal nutrición consistirá en los residuos de la remolacha, que en tanta cantidad se siembra allí para la fabricación del azúcar.

Cumplimentando órdenes superiores, el gobernador militar del castillo de Montjuich pondrá hoy á Sampau á disposición de la jurisdicción ordinaria, siendo probable que hoy se le traslada á la cárcel.

El Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona ha adquirido una partida de mantas para repartirlas entre los pobres de aquella población.

El Reverendo Arzobispo de Manila ha dispuesto que los cincuenta mil duros restantes de la suscripción hecha para construir un crucero en Filipinas, sean dedicados á crear becas en el Seminario para huérfanos de militares muertos en campaña.

Según telegramas de Lóndres, se encuentra gravemente enfermo en aquella capital el señor Drumont Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Madrid, quien marchó de aquí con una fuerte afecion reumática.

El Cardenal Sancha se halla mas aliviado en la enfermedad que viene padeciendo, pues se ha resuelto el antrax que la produjo.

En el vapor correo que zarpó de la Habana el dia 10 en direccion á Cádiz fué embarcado el cabecilla Ruiz Ribera, sucesor de Antonio Maceo.

En el mismo buque regresan á la Península 487 soldados enfermos.

Escandalo escolar

Ayer á medio dia se reprodujo el escándalo de los estudiantes, bajo el pretexto de empezar las vacaciones de Navidad. A pesar de las amenazas y disposiciones del Rectorado, los primeros cursos de las Facultades de Derecho y de Ciencias negaronse en absoluto á entrar en clase y pretendiendo que sus compañeros de otras asignaturas hicieran lo propio. En los patios interiores se armó una gritería espantosa. Para calmar los ánimos y recordar sin duda sus deberes, presentóse el rector señor Durán y Bas, quien fué recibido con gritos, silbidos y denuestos.

En vano les arengó para que depusieran su actitud. A sus manifestaciones contestaban los estudiantes con nuevos gritos, habiendo corrido riesgo de ser arrollado el señor Durán y Bas: Excitáronse los ánimos de tal suerte, que se dirigieron á dicho señor varios proyectiles.

Los bedeles no pudieron dominar el conflicto, habiendo intervenido en la plaza la policia, al frente de cuyos números estaba el señor Piantada. Como por orden gubernativa la policia no puede penetrar en el interior del establecimiento, los estudiantes silbaron y apedrearon á los polizontes.

Un pobre estudiante que, á pesar de las amenazas de sus compañeros, entró en clase fué bárbaramente atropellado al salir; y pidiendo auxilio á un municipal, le predigó éste nuevos varapalos confundiéndolo con los revoltosos.

También fueron silbados los catedráticos señores Luanco, Lozano, Falcon y Rubió y Ors.

Varios estudiantes encendieron los faroles, lo cual exasperó á un dependiente de «La Catalana», que sacó á relucir un revólver para disolver un grupo.

Si continúan hoy y el lunes estas faltas colectivas, el señor Durán y Bas dejará á todos los alumnos para los exámenes de

Setiembre, sin perjuicio de someter al Consejo de disciplina á los causantes del alboroto. Muy triste es que deban pagar los desaciertos de otros no pocos estudiantes que, queriendo cumplir con su deber; se ven centrarrestados por la fuerza. Desgraciadamente en nuestra patria no se ha sabido nunca tratar á los estudiantes de manera que cumpliesen sin protestar. El tira y afloja de los ministros de Fomento y las muchas contradicciones en asuntos de esa naturaleza, han sido causa indirecta de que se altere facilmente el orden en nuestras Universidades.

En prueba de ella, mientras el señor Durán y Bas amenazaba á los escolares con dejarles para Setiembre, respondió uno en alta voz:

—¡No ho creyeu, que gobierna 'n Sagasta, y en Cánovas es mort!

Lo cual quiere decir que en Madrid se arreqlan facilmente todos los rotos.

GACETILLA.

CAZA MAYOR

De tal puede calificarse la que noches pasadas, cayó en los lazos, hábilmente tendidos, por la autoridad judicial de esta ciudad, en una casa de la calle del Norte. No sabemos qué casta de pájaros son los aprehendidos, porque lo raro de su plumaje no nos permite clasificarlos entre ninguna de las especies que viven al sol y al aire; pero el más gordo del bando debe ser un gallo (*gall* en nuestra lengua) á juzgar por las referencias que de él tenemos.

Lo más gracioso del caso es que hayendo de la luz los tales pajarracos y metidos en la sombra de su *triangular* pollera, rodeados de fúnebres atributos y armados de espadas de... latón, tenían metido en su mollera, tambien *triangular*, el *arquitectónico* pensamiento de redimirnos de no sabemos qué esclavitud y romper no sabemos cuales cadenas: en una palabra, querian hacernos felices, y nosotros... no lo habiamos conocido. ¡Lástima de *redentores*, tan beneméritos y tan *amagats!*

Pero hay más, como dicen los oradores cursis: los huevos de donde ha salido esta *pollada*, ó mejor dicho esta *gallera*, son importados, porque los *indígenas*, si alguno queda, de la cazada ralea, están ya hueros, pero muy hueros (*hóus nials*, *ben nials*). Ahora solo falta, para escarmiento de bobos, que quien pueda y deba, siente bien las costuras á los *redentores del pueblo*, tan diestramente cazados, y los deje, como dicen que quedó el gallo de Moron, *cacareando y sin plumas*.

Si así se hubiera hecho siempre, otro gallo nos cantara.

Nuestro venerable Prelado ha celebrado en la mañana de hoy órdenes en la iglesia de San Agustín, confiriendo el Presbiterado á Fr. Francisco Fornés y Femenias, Terciario Regular, natural de Artá y residente en Lluçmayor, á D. Antonio Monjo Seguí, natural de esta ciudad y á D. Bartolomé Sintés Sbert, natural de Mahon. El Diaconado, á D. Miguel Pons Ginart, natural de Alayor y á D. Gabriel Confortó Tudurí, natural de Mahon. El Subdiaconado, á Fr. Arnaldo Rigo Cañellas, Terciario Regular, natural de Marratxí y residente en Lluçmayor, á D. Francisco Timoner Meliá, natural de Alayor y á D. Jaime Alziua Gelabert, natural de esta ciudad.

En la tarde de ayer, S. S. Ilma. confirió órdenes Menores á D. Miguel Faner Pons, natural de Ferrerías y á D. Juan Cardona Alzina, natural de esta ciudad. La Primera Clerical Tonsura, á D. Juan Gomila Benejam, natural de San Cristóbal, á D. Pedro Benejam Gorrias natural de esta ciudad y á Don Miguel Pons Seguí, natural de Alayor.

Séales enhorabuena.

A las tres de mañana por la tarde, S. S. Ilma. el Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, á los niños de uno y otro sexo de ambas Parroquias de esta ciudad que aun no han recibido dicho sacramento.

Ayer fué viaticado, nuestro particular amigo y ejemplar Sacerdote, Rdo. D. Rafael Bosch, que se encuentra gravemente enfermo.

Suplicamos á nuestros lectores, le tengan presente en sus oraciones.

Mediante permuta ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Valls, el que lo es de este partido don Enrique Zaldívar y Ruiz.

Al objeto de venir á pasar las Navidades al lado de sus familias, han llegado algunos jóvenes que cursan sus estudios en las Universidades del Continente.

El Sr. Gobernador Civil en una circular publicada en el «Boletín Oficial» del sábado, advierte á las juntas municipales que no hayan recogido los documentos causales, que lo hagan inmediatamente, de lo contrario se las remitirán por un comisionado pagado por el Ayuntamiento respectivo.

En la mencionada circular indica algunas reglas que deben seguir las Juntas para asegurar el buen éxito del censo, y también recomienda á los Alcaldes Presidentes, que por ninguna circunstancia, ha de dejar de verificarse el empadronamiento de todos los habitantes en el día señalado, bajo la responsabilidad de todos los individuos de aquellas corporaciones y especialmente de los Alcaldes Presidentes.

Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que por las comandancias de ingenieros de Palma y Mahón se redacten los proyectos de las obras precisas para la instalación de las *Hijas de la Caridad* en los hospitales militares de estas plazas.

Se ha concedido á los padres del soldado Pedro Perelló Fluxá fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

La Dirección general de Instrucción pública con fecha 9 de este mes y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto de 25 de Enero de 1895, ha nombrado profesor de Religión del Instituto de segunda enseñanza de Mahón al Pbro. D. Gabriel Coll y Mancas licenciado en Sagrada Teología, con la gratificación de mil pesetas anuales. Le felicitamos.

En la Dirección general del Tesoro se han agotado ya los billetes del sorteo de Navidad. Y aun seguiremos diciendo que no hay dinero!

Ha fallecido en Barcelona don Joaquín Yagüe, hijo del popular astrónomo conocido por «El Zaragozano», y que desde la muerte de este último venían publicando todos los años los calendarios del mismo nombre. E. P. D.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 13.—Comunican de la Habana que el general Blanco ha manifestado al marqués de Rabell, jefe del partido reformista, la conveniencia de que cesaran sus diferencias con los autonomistas, criterio que fué aceptado por dicho marqués.

A su vez el señor Galvez, jefe del partido autonomista, indicó al Gobernador general que creía oportuno el pronto nombramiento del Gobierno insular, ofreciendo á la mayor brevedad la lista de las personas que han de formarlo.

La presidencia honoraria del nuevo partido será ofrecida al marqués de Rabell, conservando la efectiva el señor Galvez.

También el marqués de Apezteguia, jefe de la Unión Constitucional, ha celebrado una conferencia con el general Blanco, á quien expresó el marqués que tanto él como sus amigos se hallarian siempre al lado del Gobierno de la metrópoli, sin oponer dificultades á su política, para el mejor logro de sus fines patrióticos.

—Se ha firmado ya por los plenipotenciarios de Turquía y Grecia el texto del tratado de paz entre ambos países.

Se ha fijado en cuatro millones la indemnización que ha de pagar Grecia.

La evacuación de Tesalia se llevará á efecto en el plazo de un mes, á contar desde que queden arregladas las condiciones de pago de la indemnización.

Se decretará una amnistía para las personas que aparecen comprometidas en los sucesos anteriores ó posteriores á la guerra.

—Ha fallecido en su casa de Canton (Ohio) la madre del Presidente de los Estados-Unidos.

—En Nueva York se ha recibido un telegrama de la Habana en el cual se dice que el Comandante militar de Puerto Príncipe señor Latorre, dictó un bando que por su contenido puede ocasionar una protesta internacional.

En dicho bando se impone la pena de muerte sin distinción de sexo ni edad, á quienes abandonen su domicilio sin permiso suyo.

También conmina dicho documento con la muerte á quien enarbole la bandera no española en su domicilio.

Ha sido fusilada una mujer que se dirigía al mercado.

Los Agentes Consulares inglés, norteamericano, francés y alemán en Nuevilos, han informado á sus cónsules respectivos en la Habana sobre la gravedad de la situación.

Confírmase que el suceso misterioso de Zaragoza encubre una venganza anarquista. Se cree que Tors, no mató al general Weyler durante su viaje á Madrid, porque se consideró asechado por un sugeto que durante el trayecto de Barcelona á Zaragoza le seguía ocultando su rostro con un tapabocas.

En Barcelona se ha reunido el Consejo Universitario, condenando á perder dos

cursos á dos estudiantes que promovieron el alboroto.

El Gobierno ha desmentido que el cabecilla Julio Sanguily ofreciera sus servicios al geel Blanco.

Se ha recibido de Nueva York un telegrama de la Habana en el que se manifiesta que los ecuañoles independientes, residentes en dicha capital, indignados contra el Mensaje de Mac-Kinley, amenazan con atacar al consulado de los Estados Unidos, cuyo edificio custodian los guardias de policía.

El general Weyler ha visitado al marqués de Cerralbo.

Zaragoza.—El preso Forts ha declarado que le propusieron matar á cierta persona, lo cual no hizo, y que para cometer el delito vistieronle de mujer en la forma ya conocida.

Es probable que se aplase un día el Consejo de Ministros anunciado para hoy, con el objeto de ver si vienen noticias satisfactorias de Manila. De lo contrario el marqués de Estella será relevado inmediatamente.

Han surgido dificultades para la formación del Gobierno insular de Cuba. Hasta que éste funcione nada se resolverá referente á la disolución de las Cortes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 18.—3'45 m.

De Filipinas

Dicen de Manila que los rebeldes han pedido como garantía el no entregar las armas hasta desembarcar en Hong Kong y que esto obedece al temor de que no se les respeten las vidas de los cabecillas.

Los generales Tejeiro y Monnet estan en el campo rebelde recogiendo armas.

Primo de Rivera niega que haya de indemnizarse á los rebeldes y que solo les dará fondos para los gastos de emigración.

Movimiento del Puerto

Embarcaciones entradas.

Día 15.—De Argel, pailebot «San Antonio», de 40 tods. pat. Miguel Monjo, con 5 trips., 12 pas. y efectos.

De Palma, pailebot «Los Atuigos», de 28 tods., pat. Bartolomé Sorá, con 4 trips. y efectos.

Día 16.—De Alcudia, pailebot «Comercio», de 40 tods., pat. Miguel Jamet, con 6 trips. y efectos.

Idem despachadas.

Día 15.—Para Barcelona, pailebot «Nueva Juanita», de 36 tons., pat. Sebastian Lluch, con 5 trips. y efectos.

VARIEDADES

CHARADAS

1.^a

Dos prima mi abuelo Antonio
primera segunda pan;
apenas llegó á mis manos
lo corté por la mitad,
exclamando enternecido:
«para el hambre mitigar,
¿quién es el que no comprende
que comer es el *total?*»...
¡Bendiga Dios al que usa
conmigo de caridad!....

CÁNDIDO.

2.^a

Prima tercias en los viejos;
segunda preposición;
letra indica mi *primera*,
y el *todo* quisiera yo
lo llevara todo aquel
que merecerlo llegó.

3.^a

Una letra *cuarta* indica;
planta es *primera tercera*
la *segunda* es un pronombre
y mi *todo* una carrera.

JACINTO.

Las soluciones el sábado próximo.
Solucion á las charadas del Sábado pasado:

A la 1.^a Á-NA-DE

A la 2.^a A-TE-O

A la 3.^a LÁ-TI-GO

Las han descifrado Amengual, la tercera M.
F. y la 1.^a y 2.^a Cándido.

Era un joven tonkinés de diecisiete años,
llamado Mos, á quien Dios había destinado
para dar una grande lección al mundo cató-
lico, durante una de las últimas persecucio-
nes desarrolladas en el Tonkin.

Comparecido ante el juez, éste, favorable-
mente impresionado, quiso salvarle la vida.

—Pisotea la cruz-le dijo-y te daré una ba-
rra de plata (80 francos).

—Excelencia, es poco dinero.

—Pues bien, te daré una barra de oro (mil
200 francos).

—Aún no es bastante.

—¿Cómo—exclamó estupefacto el manda-
rín—no te basta? ¿Pues cuánto quieres?

—Excelencia, si queréis que pise la cruz,
dadme con qué comprarme otra alma.

Y el joven marchó intrépido y alegre al
suplicio.

Edicion de ayer y anteayer

Servicio telegráfico especial
de EL VIGIA

(Para los suscritores del Interior)

Noticias de Cuba.

Madrid 16.—3'15 mad.

Dicen de la Habana que en el
edificio que ocupa el consulado
yankee ha sido encontrada una
bomba de dinamita.

Un vaporcito de inspeccion de
buques trató de alcanzar á un
vapor americano que salió de un

puerto de aquella isla sin con-
seguirlo. Créese iba en él el ca-
becilla Inglesito.

PAZ EN FILIPINAS

Madrid 16.—2 tarde.

En el Consejo de ministros
presidido por la Reina que ha
tenido duracion desusada se han
leido los telegramas del general
Primo de Rivera acordándose
publicarlos en la Gaceta edicion
extraordinaria.

El Sr. Capdepon me ha dicho
que Primo de Rivera comunica
la paz de Filipinas.

Madrid 17.—3'45 m.

Dicen de Manila que Agui-
naldo y los demas gefes rebeldes
llegarán el 31 á Hong Kong en
donde depondrán las armas.

El entusiasmo es general.

Alcaldia de Ciudadela

El Sr. Delegado del Gobierno de S. M.
en esta isla en telegrama de esta tarde me
dice lo siguiente:

El Gobernador civil en telegrama 8 es-
ta mañana me dice:

«El Sr. Ministro Gobernacion telegra-
ma anoche me dice lo siguiente: «Tengo
el honor de participar á V. S. que autori-
zado por el Gobierno el Gobernador gene-
ral de Filipinas para aceptar rendicion de
Jefes y Gobierno insurrecto en los térmi-
nos anteriormente expuestos por dicha au-
toridad, ó sea con la condicion de quedar
á salvo el honor del ejército, se ha recibi-
do hoy el cablegrama siguiente: «Manila
Diciembre 12. Gobernador General á Mi-
nistro. Profundamente agradecido felicita-
cion de S. M. Gobierno y V. E. comuni-
co noticia siguiente: Comision campo re-
belde mandó hoy una acta firmada y re-
dactada en términos altamante honrosos
para España Aguinaldo decide dia inme-
diato á comunicar órdenes rendicion á to-

das partidas. Dia 25 lo estarán. General
Tejero me solicita y mandó suspender tra-
bajos bajo salvaguardia de marchar el
mismo dia Aguinaldo, Jefes y Gobierno
rebelde para Lingayen embarcando el 24
para Hong Kong, acompañándoles tenien-
te coronel Primo Rivera que rebeldes exi-
gen les acompañe en garantia de sus per-
sonas. Llegarán á dicho puerto el 31 veri-
ficando entrega de armas.» Lo que trasla-
do á V. para conocimiento y satisfaccion
de esos habitantes.

Lo que me apresuro á publicar para co-
nocimiento y satisfaccion de estos vecinos
y en especial de las familias que tienen
alguno de sus hijos en aquel Archipiélago.
Ciudadela 17 de Diciembre de 1897.

El Alcalde accidental

MIGUEL SINTES.

Alcaldia de Ciudadela.

Por disposicion del Sr. Delegado de
Hacienda de esta Provincia se suplica á
los Tenedores de valores del «Banco de
Ciudadela», declarados fuera de circula-
cion, se presentan al mismo Banco para
su debido cange.

Ciudadela 15 de Diciembre de 1897.

El Alcalde accidental, MIGUEL SINTES.

BANCO DE CIUDADELA

Cumpliendo las órdenes de la Superiori-
dad este Banco suplica á los tenedores de
Obligaciones serie A., recibos calderilla se-
ries A. B. y C. y cheques de 10 y 5 pesetas
aceptados por este Banco y declarados fuera
de circulación, que los presenten al cobro en
estas oficinas.

Ciudadela 14 Diciembre de 1867.

El Director Gerente, Miguel Sintes.

En el establecimiento de la calle del
Santísimo Ciudadela hallarán variado y
buen surtido de lejitimos vinos secos y
dulces de las más acreditadas casas de
Andalucía, vinos tintos añejos embotella-
dos, fresco Champañ, de la marca Baron
Leocadie, y tomates al natural todo a
precios sumamente arreglados.

Francisco Marqués.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

ALMANAQUES
AMERICANOS
PARA 1898

EL DEVOTO
DE S. ANTONIO DE PADUA

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del
Santo Taumaturgo han sido compuestos por el presbitero doctor
D. Marcelino Nava Delgado.